

UN (01) PRACTICANTE DE INGENIERÍA - GPRC
CONVOCATORIA PRACTICAS N°073-2019-OSIPTEL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Apoyo en las actividades de acopio y análisis de información de redes y servicios de telecomunicaciones.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Gerencia de Políticas Regulatorias y Competencia.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Área de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto / cargo	Av. Del Parque Norte N° 1180 – San Borja
Duración del convenio	Hasta 12 meses o lo máximo permitido por ley (*)
Horario	Practicante Pre Profesional: De Lunes a Viernes de 8:45 a 15:45 Practicante Profesional: De Lunes a Viernes de 8:45 a 17:45
Subvención mensual	Practicante Pre Profesional: s/930.00 Practicante Profesional: s/ 1000.00

(*) La duración del convenio dependerá de lo permitido por ley para cada caso; vencido este caducan automáticamente.

III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de los últimos ciclos, perteneciente al tercio superior, o Egresado de las carreras profesionales de Ingeniería de las Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica o Ingeniería de Sistemas. • Si es egresado, es indispensable haber obtenido dicha condición a partir de Julio 2019 presentando un documento que lo acredite. • No haber realizado prácticas profesionales anteriormente y no ser titulado ni estar en trámite dicho documento. 	(Requisito Mínimo Indispensable)
Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • En temas de telecomunicaciones, lenguaje de programación, bases de datos y Ofimática. • Inglés Básico. 	(Requisito Mínimo Indispensable)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trato amable, ordenado, proactivo, responsable, comprometido y puntual. 	(Requisito Mínimo Indispensable)

Actividades:

- Recopilar y analizar la información requerida en los procesos de revisión/fijación de cargos de interconexión y tarifas tope mayoristas.
- Apoyar en los cálculos y estimaciones de componentes de costos requeridos en la provisión de servicios públicos de comunicaciones.
- Apoyar en el desarrollo de aplicaciones de software relacionadas a la provisión de servicios públicos de comunicaciones.
- Colaborar en la elaboración de presentaciones, documentos de trabajo e informes que se desarrollan en la Subgerencia Técnica de la GPRC.
- Otras actividades solicitadas a la Gerencia.